



H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SLP
2024-2027

Por este conducto me permito informar que de acuerdo al artículo 84 fracción XLIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de San Luis Potosí, el H. ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., Hipervínculo a la resolución en versión pública, en su caso se hace de su conocimiento que en el mes de Diciembre este H. Ayuntamiento no se recibieron laudos o resoluciones

Atentamente:
Sindicatura



MUNICIPIO DE
MOCTEZUMA
SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO